6. Lexicógrafos hispánicos en el Pacífico y el concepto de «bien común»

JOAQUÍN GARCÍA-MEDALL
ELYGE (Estudios sobre el léxico y la gramática del español)
Universidad de Valladolid
garmed@lesp.uva.es

6.1. Sobre la lexicografía misionera hispánica

Como es sabido, toda obra lexicográfica que responda a nuestra tradición occidental no solo es resultado de una planificación que incluye la selección de entradas léxicas representativas de una lengua, su organización alfabética y el intento (sinonímico, parafrástico o ilustrativo) de aportar una descripción de sus significados y de sus usos en sus habituales contextos comunicativos. Además de todas estas exigencias que son resultado de varios siglos de experiencia en la elaboración de repertorios léxicos, lo más importante desde la teoría lingüística es que una obra lexicográfica bilingüe ha de ser el resultado de un proceso traductor entre palabras y grupos de palabras de, al menos, dos lenguas diversas. En otro lugar, hemos llamado a esta actividad descriptiva (que también incluye la gramatización de otra lengua en términos de descripción de su gramática), la *traducción codificada* (García-Medall 2008). Sin embargo, ambas obras, las artes o gramáticas) y los vocabularios (o calepinos y diccionarios) no constituyen sino instrumentos que permiten el acercamiento semiótico a lo diferente a partir del anclaje cultural y tecnológico de las técnicas de exogramatización que son propias de nuestra cultura occidental desde hace siglos. Veamos en lo sucesivo cómo se puede producir dicho acercamiento e incluso, apropiación, desde algunas perspectivas.

6.2. Descubrimiento del otro y apropiación semiótica.

En todo contacto intercultural tiene que darse una relación lógica de alteridad (Hernández Sacristán, 1999, p. 26). Dicha relación presupone que el otro ser humano lo es y que concibe el mundo, como uno mismo, a través de realidades mentales que se traducen en sistemas semióticos complejos. Presupone, entonces, que su mundo mental, su mundo social y su mundo real es una compleja (y a veces contradictoria) red de relaciones simbólicas, un entramado de símbolos compartidos por los miembros de una comunidad de hablantes. A fines del siglo XVI y comienzos del siglo XVII se planteó la necesidad inexcusable de admitir la complejidad semiótica del mundo en trance de descubrir, de modo que las expediciones militares y religiosas de la Corona española y de la Iglesia católica se hicieron muy pronto sensibles al descubrimiento antropológico de dicha alteridad semiótica y a la obligación de su descripción en forma de glosas de sus signos (vocabularios) y de las normas gramaticales de sus lenguas (artes o gramáticas). Digamos que a la cartografía del viaje (descubrimiento de nuevos mundos o exploración de los consabidos) se había de sumar la cartografía del Otro mediante la

descripción de su universo simbólico, un paso esencial para averiguar su idiosincrasia y para acercar la propia naturaleza del que llegaba hasta ese Otro.

Por lo que hace al Pacífico, es sabido que la Corona y la Iglesia española juegan un papel extraordinario en dicha descripción del descubrimiento. La presencia hispánica en el Pacífico fue de largo alcance (1522-1898) y supuso, en nuestra historia y a la larga, un episodio tan fracasado o más que la aventura americana, si bien resultó decisiva para la evangelización de un gran número de pueblos. En lo que sigue, tan solo nos centraremos brevemente en el carácter fallido desde la perspectiva de la descripción del Otro en este enorme ámbito geográfico en relación con las islas Filipinas y por lo que hace a dos lenguas muy relevantes, la lengua bisaya (lengua austronésica o malayo-polinésica) y la lengua japonesa (lengua aglutinante aislada), que fueron objeto de su descripción léxica durante largo tiempo en el archipiélago filipino, incluso tiempo después de que el contacto ya se hiciera imposible o fuera muy difícil para los religiosos descriptores de tales lenguas.

6.3. Labor lexicográfica hispánica en el Pacífico

La interpretación de contactos interlingüísticos e interculturales antiguos, ya sea desde la perspectiva gramatical (descripción del código), como desde la cultural (descripción del *ethos* cultural de una comunidad), está sometida, a nuestro entender, a los mismos problemas que el contacto directo de los antropólogos con las comunidades contactadas. En particular, existen dos posturas básicas para el visitante: la tentación del exotismo y la tentación del etnocentrismo (Geertz, 1981; 2004[1989], p. 92). El primero supone un admirado elemento de sorpresa ante lo diferente, el segundo es un visitante que no deja de contemplar siempre lo alejado desde el prisma de lo familiar. Los gramáticos misioneros de las etapas que aquí analizamos, convencidos de la verdad revelada y anclados en su fe, suelen estar, en nuestra opinión, más vinculados al etnocentrismo europeo judeo-católico que no al exotismo. Dicho de otra manera, hasta el siglo XIX los misioneros actúan sobre la realidad cultural con la intención clara de modificar muchos de sus aspectos, sobre todo los relativos al comportamiento social desviante de los indios de acuerdo con su cosmovisión. A dichos comportamientos los denominan, por lo común, «paganismos». La descripción no es casual, pues así se equipara la labor evangelizadora misionera de los pueblos descreídos en plenos siglos XVI, XVII y XVIII con la de los primeros cristianos en la Roma de hace casi 2000 años. En este contexto, los misioneros no suelen admirarse en exceso con los comportamientos «exóticos» de los evangelizables, sino que van directamente a modificar lo que consideran lo fundamental en su constitución simbólica humana, esto es, sus creencias, a las que suelen denominar «idolatrías» y «supersticiones».

Desde una perspectiva antropológica moderna, los misioneros no pecan de un exotismo más bien romántico, sino de un etnocentrismo de índole religioso-cultural que puede hacer, en ocasiones, difícil la transmisión de información y la comunicación entre pueblos tan alejados. Dichos pueblos suelen tener, para los religiosos, como dice uno de ellos en el siglo XVIII respecto a un pueblo filipino, «un modo de consebir distinto del europeo» (García-Medall, 2010, p. 311). Las artes (es decir, las gramáticas) y los vocabularios o calepinos (esto es, los diccionarios) eran, sin duda, instrumentos tecnológicos de codificación de amplia

tradición europea que intentaban habilitar a los misioneros en la tarea de conseguir una competencia comunicativa específica para la transmisión de la Palabra de Dios y de las nuevas relaciones de poder mediante el control gramatical y léxico de los códigos diversos. En realidad, son medios para la capacitación en la traducción y en la interpretación inversas (del español al tagalo o al bisaya, o al ilocano, al japonés, etc.) y, desde esta perspectiva, no son sino muestras de una lingüística aplicada hispánica efectiva que ya se había ensayado con mayor o menor fortuna en el entorno mesoamericano (que es su modelo directo) y en el incaico del Nuevo Mundo.

Sin duda, uno de los capítulos más brillantes y olvidados de la historiografía lingüística hispánica es el que se relaciona con la lexicografía bilingüe en tierras asiáticas y, en particular, en las islas Filipinas. Ni siquiera sus vacilantes comienzos fueron plenamente españoles, puesto que hubo de ser un italiano, Antonio de Pigafetta, quien, en 1521, al poco de presenciar la muerte del portugués Magallanes, escribiera un pequeño glosario en italiano (a pesar de que él lo denomine *vocabolario*), en el que se muestran las correspondencias entre 151 términos italianos más los nombres de los diez primeros números con sus correlatos cebuanos (dialecto de la lengua bisaya de la isla de Cebú o Sugbú) (de Riquer 1999, p. 50). Según esta autora, muchos de tales términos allí descritos siguen vigentes en las lenguas bisayas. De Riquer afirma que más del 80%, si bien esta cifra ha de estar sujeta a discusión porque en ningún momento se aporta la referencia del estudio que lo corrobore.

Otros muchos expedicionarios siguieron los pasos de Pigafetta, según indica Martinell Gifre (2005, p. 199-205), pero sus recopilaciones, antes que vocabularios, han de considerarse breves glosarios de correspondencias y no serán tratados aquí. Además, aparte de este breve inicio de descripción léxica, hasta comienzos del siglo XVII no parece que se imprima ningún vocabulario de una lengua filipina, como es el de fray Pedro de San Buena Ventura, el *Vocabulario de la lengua tagala. El romance castellano puesto primero* (1613) o, al menos, ese es el primero que nos ha llegado. El siguiente monumento lexicográfico bilingüe de las Filipinas del que tenemos noticia es la obra de Alonso de Méntrida (2004[1637]), impreso póstumamente por el P. Claver, también agustino, el *Vocabulario de lengua bisaya, hiligueyna y haraya de la isla de Panay y Sugbu y para las demas islas*.

Sin embargo, el primer éxito de la lexicografía hispánica en el Pacífico, el glosario de Pigafetta, también fue su primer fracaso: pasaron más de 90 años desde el primer intento de apropiarse del mundo simbólico del Otro (del *ethos* cultural bisaya) hasta la primera descripción léxica completa y operativa de una lengua filipina (del tagalo) en 1613 y aún tuvo que trascurrir más de un siglo entre la elaboración de este pequeño glosario de un dialecto de la lengua bisaya y la publicación de un vocabulario bisaya-español y español-bisaya de más de 16000 términos .

Todo respondía a un trabajo sistemático de descripción del léxico ajeno. Se elaboraron obras lexicográficas manuscritas de estas y aun de otras lenguas filipinas durante el siglo XVI que, lamentablemente, no han perdurado. Indica Newell (1991, p. 45) sin aducir pruebas, que se redactaron no menos de 600 vocabularios y diccionarios de lenguas filipinas durante la presencia española, de los cuales se llegaron a publicar 400. Tal estimación es, simplemente, extravagante por exagerada. Sueiro Justel (2003, p. 171), más realista, enumera (entre los localizados y los

desaparecidos), un total de 108 repertorios lexicográficos para el período comprendido entre 1580-1610 y el siglo XIX, relativos a una treintena de lenguas diversas. Reconoce Quilis (1997, p. 63-78), por su parte, la existencia de 48 vocabularios de doce lenguas distintas (bagobo, batán, bicol, bisayo-cebuano, ibanag, ilocano, maguindanao, pampango, panayano, pangasinán, tagalo y tirura). Otra autora, en un trabajo más reciente, considera, por ejemplo, que solo los agustinos, una de las cuatro órdenes presentes en las Filipinas, publicaron un total de 23 obras lexicográficas relativas a cinco lenguas diversas, como son el bisaya y el panayano (dialectos del mismo grupo); el ilocano; el pampango; el tagalo y el chino (Anguiano Pérez, 2007, p. 113). Remitiéndonos a la obra de Sueiro Justel (2003, p. 88-138) y a nuestras propias pesquisas (García-Medall, p. 2009), reseñamos tan solo algunas obras localizables manuscritas o publicadas en Filipinas (y sus ediciones) para el periodo 1613-1914 (y que remiten a un total de dieciséis lenguas diversas):

1 Tagalo: San Buena Ventura (1613; 1994); Ortiz (ms., 1770 [1727) Noceda (1754; 1832; 1860); de los Santos (1794; 1835); Serrano (1854; 1858; 1872); Fernández (1883; 1887; 1890; 1910); Serrano Laktaw (1889; 1914; 1965); Anónimo (tagalo-inglés) (1898); (de Diego (ms., s. XIX);
2 Bisaya: Pigafetta (1521); Méntrida (1637; 1841; 2004); Sánchez (1711); Martín (1842); de la Encarnación (1851; 1866; 1885); Gayacao (panayano) (1875; 1879); Sánchez de la Rosa (1886; 1895; 1914); Lozano (1892); Aparicio (ms., 1909, 2 vols.);
3 Ilocano: Vivar (ms. ca. 1770); López (1792); Carro (1849; 1888); de la Encarnación (1851-1852); Vivó y Juderías (1873); Gayacao (1896); anónimo (ms., s. XIX); Zarsa (ms., s. XIX);
4 Japonés: anónimo (1630); Collado (1632).
5 Pampango: Diego Bergaño (1732; 1860);
6 Bicol: Marcos de Lisboa (1754; 1865); Perfecto (1896);
7 Ibanag: Bugarín (1765; 1854); Velinchón (1854); anónimo (1867); anónimo (ms., s. XIX);
8 Pangasinán: Fernández Coscaya (1865); Macaraeg (1898; 1904); anónimo (ms., s. XIX);
9 Batán: anónimo (1884); Franco de Paula (1896); anónimo (ms., s.f., s. XVIII o s. XIX);
10 Bagobo: Gisbert (1892);
11 Maguindanao: Juanmartí (1892);
12 Tiruray: Benassar (1893);
13 Isinay: Mendiola (ms., s.f., s. XIX);
14 Calamiano: de la Virgen de Monserrate (1789; 1895)
15 Chamorro: Ibáñez del Carmen (1865);
16 Kanako: anónimo (1892).

Algunas de las lenguas descritas no son habladas en las Filipinas. No obstante, las obras lexicográficas correspondientes aparecen en imprentas religiosas de las diversas órdenes en este archipiélago. Es el caso del japonés (1630), del calamiano (1789; 1895) o del chamorro (1865). En el caso del *Vocabulario japón-español* de 1630, nos hallamos ante un vocabulario único que es resultado de la traducción

al español de una obra anónima y conjunta elaborada por los jesuitas portugueses y publicado en Nagasaki en 1603 (obra principal) y en 1604 (*Suplemento*), el famoso *Vocabulario japam-portugues*… Algunas de las lenguas descritas pertenecían, como es evidente, a otros archipiélagos, como la japonesa (1630), la chamorra (1865), la de las islas Carolinas (1888) (lengua yap o yapés, véase Hoyos Hoyos, 2006) y la calamiana (de la Virgen Monserrate, 1789; 1895). Es una prueba más de que las Filipinas sirvieron como base permanente de expansión de la evangelización para los religiosos españoles hasta finales del siglo XIX. Autores como Hoyos Hoyos (2006) y Winkler (2006) han comenzado a investigar las descripciones hispánicas misioneras del yapés de Las Carolinas (1888) y de la lengua mariana o chamorra (a través de la obra de Sanvitores, 1668). Por lo que se deduce de sus descripciones, desde luego los misioneros seguían el proceder imperante en las Filipinas para la descripción léxica de las lenguas austronésicas de los distintos archipiélagos del Pacífico.

En cualquier caso, la producción lexicográfica de los religiosos españoles en Filipinas parece incluso proporcionalmente superior a la de la lingüística misionera hispánica en América, al menos desde el punto de vista cuantitativo, puesto que el periodo histórico comprendido es menor. No obstante, nuestra ignorancia sobre los hitos intelectuales de nuestros antecesores es tal, que hasta 1994 no se reimprimió en España (Valencia) un facsímil de un vocabulario de esta naturaleza, el de Pedro de San Buena Ventura (1613[1994]) para el tagalo, obra de extraordinario valor e interés lexicográfico (Sánchez Fuertes 1994, p. 16; García-Medall, 2009). En 2004 se ha reimpreso, por fin, el segundo, el de Alonso de Méntrida (1637[2004]) para el bisaya, por parte de quien suscribe.

Por supuesto, las lenguas que más obras lexicográficas merecieron (tanto originales como mediante reediciones modificadas), son las más habladas en el archipiélago en la época de la administración española, el tagalo, el bisaya, el pampango y el ilocano, lo cual se aviene con el número y calidad de artes y gramáticas escritas durante tres siglos sobre estas mismas lenguas. Es notable, sin embargo, durante el siglo XIX se produce un extraordinario interés por la descripción lexicográfica de lenguas hasta entonces ignoradas, como el bagobo, el maguindanao, el tiruray, el batán, el isinay, etc. Se trata, en su mayoría, de lenguas habladas en las islas más reacias a la evangelización católica en su conjunto, y, en especial, la gran isla sureña de Mindanao. Esta isla conocía ya una islamización notoria desde mucho antes de la llegada de los españoles al archipiélago (siglos XII-XIV), islamización que se produjo, probablemente, desde la cercana Bruney.

6.4. El fracaso, compañero de la labor misionera: tres casos

Puede dar la impresión de que semejante esfuerzo descriptor es un éxito desde la perspectiva cultural. Sin embargo, su alcance actual es muy escaso porque se trata de una tradición lexicográfica que se desarrolló de modo aislado durante más de tres siglos, que tuvo en cuenta, y en contadas ocasiones, la labor de la Real Academia solo a partir del siglo XIX y que sufrió numerosos contratiempos, detenciones y vicisitudes. En las líneas que siguen comentamos solo tres de estos casos de esta notoria frustración de la que no se han ocupado, según creemos, los especialistas hasta el momento: a) el caso del cronista italiano Pigafetta (1533

[1521]; b) el caso de los jesuitas portugueses que describieron el léxico de la lengua japonesa (1603-1604) y de los frailes españoles que se empeñaron en traducirla (y mejorarla) al castellano (1630) y, por último, c) una historia más que ignorada, la del lexicógrafo agustino P. Aparicio, que culminó un diccionario de la lengua bisaya ya en el retorno (o mejor exilio) vallisoletano, en el convento de los PP. Agustinos Filipinos de Valladolid, en 1909 y que aprovechó para criticar con dureza la obra de uno de sus antecesores, el P. de la Encarnación (1854).

6.4.1. El cronista Pigafetta (1521) y la lengua bisaya

En realidad, el cronista italiano Pigafetta (1533) fue el primero en describir algunos de términos de la lengua bisaya del archipiélago de las Filipinas en el viaje de Magallanes de 1521. Pigafetta reseñó la existencia de tales términos en 1522, aunque su obra, que se iba a hacer famosísima en toda Europa, no se publicaría hasta 1533 y en lengua italiana. Puede pensarse que fue un inicio magnífico para el descubrimiento del Otro y para el comienzo del contacto intercultural. Pero lo cierto es que los españoles abandonaron aquellas costas ese mismo año y no regresaron a las Filipinas hasta 1565 con intención de establecerse de modo definitivo. Pigafetta no hizo sino comenzar una labor que, para la lengua bisaya, no obtuvo un fruto lexicográfico impreso hasta 1637, año de la publicación póstuma del *Vocabulario de lengua bisaya, hiligueina y haraya de las islas de Panay y Sugbú y para las demás islas* debido al P. Alonso de Méntrida, agustino toledano. Entre el breve glosario de Pigafetta (151 términos comunes más diez numerales) y la obra del P. Méntrida (unas 16000 voces) media un abismo técnico y, desde luego, cronológico: 115 años y toda la sabiduría de descripción léxica bilingüe mesoamericana y asiática de los misioneros puesta al servicio de la semiótica del Otro en la América hispánica y en el Extremo Oriente (García-Medall, 2009). Tampoco tenemos la certeza de que Alonso de Méntrida conociera el breve glosario del cronista Pigafetta para llevar a cabo su labor. Más bien parece que Méntrida no conocía tal lista de términos bisayas y no pudo hacer uso de ella. El glosario bisaya de Pigafetta constituye, por tanto, el primer bautismo y, al mismo tiempo, el primer fracaso de la lexicografía hispana en el Pacífico. Veamos brevemente estas palabras y su comparación con las informaciones aportadas por Méntrida (1637) poco más de un siglo más tarde (en negrita, a la derecha, aparecen los términos bisayas de Méntrida que hemos podido considerar vinculados directamente con los de Pigafetta, expuestos en la columna de la derecha):

PIGAFETTA (1533 [1521])	MÉNTRIDA (1637)
Al hombre *baran*	tao. l. tauo
Al núbil *ugan*	-
Al casado *sudabani*	mino
A la mujer *paranpoan*	babaye;
A la muchacha *beni beni*	bata puya
A la mujer casada *babay*	asaua bana
A la cabeza *capalo*	olo

A los cabellos *boho*	bohoc
A la frente *guay*	agtang
A los párpados *pilac*	alobaoc; ilalacub
A las cejas *pilei*	quilay
A los ojos *matta*	mata
A la nariz *ilón*	ilong
A la mandíbula *apin*	-
A los labios *olol*	ngabil; bibil
A la boca *baba*	baba
A los dientes *nipin*	ngipon; unto
A las encías *leghex*	ngislu
A la lengua *dilla*	polong
A las orejas *delengan*	dalungan
A la gargante *dioch*	tutunlan
Al cuello *tangip*	liug
Al mentón *silan*	sulang (barba)
A la barba *bonghot*	bungut (o bigotes)
A las espaldas *bagha*	licor
Al pecho *dughan*	dughan
Al cuerpo *tiam*	lauas
A los sobacos *ilot*	iloc
A los brazos *bocchen*	murcon
Al codo *sico*	sico
A las muñecas *molanghai*	gaposan
A las manos *chamat*	camut
A la palma de la mano *palari*	palar
Al dedo *dudlo*	-
A la uña *coco*	coco
Al ombligo *pusut*	posor
Al miembro *utim*	butang
A los testículos *boto*	boto
A la vagina *billat*	-
A cohabitar *tiam*	-
A las nalgas *samput*	pogtot
A los muslos *pana*	paa
A las rodillas *tuhud*	tohor
A las tibias *bassag*	-
A las pantorrillas *bitis*	talibosgan; busugbusugan
A los tobillos *bolbol*	boco boco
A los talones *tiochis*	-

A la planta del pie *lapalapa*	lapalapa
Al oro *balaoain*	balauan
A la plata *pirat*	pilac; salapi
Al cobre *bucach*	tumbaga
Al hierro *butan*	salsalun
A la caña de azúcar *tube*	tubo
A la cuchara *gandan*	sandoc; calo
Al arroz *bughax, barax*	humay; bolocnaga; bagonhon; manongbalay; dinalosan; calamboganon; macab-ac, etc.
A la miel *gula*	tang guri (de nipa o caña)
A la cera *lelin*	taro
A la sal *acin*	asin
Al vino *nio nipa*	quipang
Al beber *minuncubil*	inum
Al comer *macan*	caun; hongit; maco maco
Al cerdo *babui*	baboy; babuy
A la cabra *candin*	canding
A la gallina *monach*	manoc
Al panizo *humas*	-
Al mijo *batat*	batar; daua
Al trigo *dana*	-
A la pimienta *manissa*	malisa
Al clavo de especia *chianche*	sanqui
A la canela *mana*	utana
Al jengibre *luya*	luy-a
Al ajo *laxuma*	laso; bauang
A las naranjas *acsua*	cabugao; calamisan; ucban lucban
Al huevo *silog*	-
Al coco *lupi*	lubi
Al vinagre *zelucha*	suca
Al agua *tubin*	tabang
Al fuego *clayo*	bair
Al humo *assu*	aso
Al soplar *tigban*	huyup; taihup; hasojas
A las balanzas *tinban*	paya
Al peso *tahil*	cabut-at; timbang
A la perla *mutiara*	mutia (perla de nácar)
A la madreperla *tipay*	tipay
A la zanfoña *subin*	tolotot
A la viruela *alupalan*	buti

A la torta de arroz *tinapai*	sagmani; yapar yapar
Bueno *maiu*	maayo
No *tida, le*	di; dile; uala (de pretérito)
Al cuchillo *copol sunda*	sundang; laye; pisao
A las tijeras *catle*	catli; gunting; gamay gamay
Al afeitar *chunthinch*	sigar; alot; guriting; higor; dihot
Al hombre adornado *pixao*	-
A la tela *baladan*	bolos; layon
A las telas que visten *abaca*	-
Al cascabel *colón colón*	golong golong
Al Paternoster *tacle*	tacla (cantar como una sabandija)
Al peine *cutlei, missamis*	solor; sodlay; tangar
Al peinarse *monsughud*	solor
A la camisa *sabún*	sabung (colgaduras o doseles)
A la aguja de coser *daghu*	-
Al coser *mamis*	tahi; tayang; sibar; sibit
A la porcelana *mobulut*	cao cauan
Al perro *aian ydo*	ayam
Al gato *epos*	iring; curing; oti
A la serpiente *ullat*	-
A los velos *gapas*	cascas
A las cuentas de vidrio *balus*	taclay
A la caza *ilaga babai*	ayam; polor; batuc
A la madera *tatamue*	cahoy; batang; tugas
A la esterilla donde duermen *tagichan*	-
A las esteras de palma *bani*	banig
A los cojines de hojas *uliman*	-
A los platos de madera *dulam*	panay; panaypanay; banggay
A su Dios *Abba*	diuata; barhala
Al sol *adlo*	-
A la luna *songhot*	bulan
A las estrellas *bolan, banthar*	bitoon; bulan (luna)
A la aurora *mene*	-
A la mañana *verna*	ama; orna
A la escudilla *tagha*	tagayan; sulia
Grande *bassal*	dacu
Al arco *bossugh*	bosog
A las flechas *oghón*	oryon
A los escudos *calassan*	calasag
A la coraza *baluti*	batung batung

A sus espadas *calix, baladao*	caliz
A sus cuchillos *campilan*	sundang; laye; pisao
A la lanza *bancan*	bangcao
Ven *tuan*	ari; cari
A las bananas *saghin*	tinduc; abaca; bolo; haminganay; hinog; bongolan; luyat.
A la calabaza *baghin*	tabiayong; aboba
A las cuerdas de sus violines *gotzap*	dulus; sitgit
Al río *tari*	suba
A las redes de pesca *pucat laya*	baling; salap; taan
A la barca *sampan*	sampan; champan (navío de sangley)
A las cañas gruesas *canaghan*	piongan
A las (cañas) pequeñas *bombón*	halasamun
A sus barcas grandes *balanghai*	balangay
A sus barcas pequeñas *baroto*	-
A los cangrejos *cuban*	cubao; cobao; casag; bacoayan
A los peces *yssida*	esda
A un pez de colores *panap sapan*	-
A otro pez rojo *timuan*	-
A otro pez *pilax*	-
A otro pez *emalvan*	-
El mismo *siama siama*	-
A un esclavo *bonsul*	bulan; sanit (a medias); bihag; tayohay
A la horca *bolli*	bitayan; sanga sanga
A la nave *benaoa*	-
A un rey o capitán general *rajá*	hari

A los términos previos hay que añadir los primeros diez numerales cardinales del bisaya de Sugbú sobre 1522 (1533), que son los siguientes, junto con sus correspondientes publicados en la obra de Alonso de Méntrida (1637):

Uno *uzzo*	Uno usa u.a.z.
Dos *dua*	Dos duha u.a.z.
Tres *tolo*	Tres tolo u.a.z.
Cuatro *upat*	Cuatro opat
Cinco *lima*	Cinco lima u.a.l.
Seis *onom*	Seis unum
Siete *pitto*	Siete pito u.a.z.
Ocho *gualu*	Ocho ualo u.a.z.
Nueve *ciam*	Nueve siam u.a.z.
Diez *polo*	Diez polo.p.p.

De los 161 vocablos recogidos por Pigafetta en 1522 hoy solo podemos establecer su vinculación directa con 72 de los aportados por Méntrida en 1637, algunos con notables dificultades por la disimilitud fonética. Por el contrario, son especialmente similares (e incluso idénticas) muchas soluciones relativas a ciertas partes inalienables del cuerpo humano y a los diez numerales de la lengua bisaya hablada en la zona de la muerte de Magallanes y otros siete marinos, con la lengua bisaya descrita por Méntrida más de un siglo después, esto es, parte de lo que se suele denominar *core vocabulary* o léxico básico. No obstante, debe tomarse en consideración el hecho de que las Filipinas no fueron efectivamente adscritas a la corona de España hasta los años sesenta del siglo XVI y que parte de las diferencias fonéticas que presentan los términos descritos por el italiano y el toledano pueden deberse a una distinta transliteración de términos muy similares en uno y otro dialecto de la lengua bisaya. En último término, entre lo descrito por Pigafetta en 1522 y lo descrito por Méntrida en 1637 hay un 44.7% de coincidencias, lo cual no es de extrañar en lo relativo a la lengua bisaya, habida cuenta de la enorme diversidad dialectal y lingüística existente en un archipiélago constituido por más de 7.000 islas y que presenta, todavía hoy, una extraordinaria y fragmentada situación sociolingüística.

6.4.2. Lexicógrafos portugueses (1603-1604) y españoles frente al japonés (1630)

De acuerdo con Debergh (1982, p. 36-37), el vocabulario japonés-portugués de 1603 y su Suplemento de 1604 es una obra colectiva anónima de largo alcance donde se especifican muchas informaciones dialectales de la zona de Cami (Kami, la región de la capital, Kioto, «arriba», en japonés) y de la zona de Ximo (o Shimo, «abajo», en esta lengua). El vocabulario original de 1603 y 1604, publicado en Nagasaki, consta de unas 26000 entradas más las 6800 entradas del Suplemento (1604), que debe considerarse su complemento natural. En total, se trata de un vocabulario de unas 32800 entradas que refleja las correspondencias japonés-portugués pero no las correspondencias portugués-japonés. Hay que tener en cuenta que obras contemporáneas elaboradas por otras órdenes religiosas en las Filipinas casi por la misma época, como el *Vocabulario de lengua tagala. El romance castellano puesto primero* (1613), del franciscano Pedro de San Buena Ventura, editado en Manila, no pasaban de las 16000 entradas, esto es, tenían menos de la mitad de su extensión. Algo parecido puede decirse, por ejemplo, del *Vocabulario de lengua visaya, hiligueyna y haraya de la isla de Panay y Sugbú y para las demás islas*, elaborado por el agustino Alonso de Méntrida (1637[2004]), del que ya hemos hablado aquí brevemente: tiene también la mitad de la extensión que la obra dedicada al japonés.

Desde luego, la obra publicada en Japón por los jesuitas portugueses muestra mucho más del doble de extensión que los vocabularios hispano-amerindios impresos durante los siglos XVI y el XVII en Nueva España, como el primero de Alonso de Molina (1555) para el náhuatl o el de Maturino Gilberti (1559) para el tarasco o *pur'épecha*. Se trata, pues, posiblemente, del vocabulario impreso hispano-asiático más extenso que jamás se haya publicado en época histórica. Tal vez sea el más voluminoso de todos los vocabularios bilingües de la lingüística misionera de la

época clásica en los continentes americano y asiático. Las razones de esta diferencia hay que buscarla en el desarrollo escriturario del Japón desde tiempo inmemorial, en su potente sistema burocrático y en su desarrollo de tendencia centralizadora (a pesar de sus muchas disensiones internas y guerras civiles por el poder durante los siglos XVI y XVII). Mientras los incas solo podía contar con sistema mnemotécnico basado en cifras representadas por nudos e hilos de colores (los célebres *quipus*), los aztecas desarrollaron un sistema pictográfico y/o jeroglífico bastante limitado y equívoco y los mayas inventaron un sistema pictórico y numérico basado en los petroglifos, pero sucumbieron en el siglo VI d.C. como consecuencia de una crisis ecológica y social de consecuencias devastadoras, los japoneses disponían desde, al menos, el siglo VII d.C. de un semisilabario propio y de un sistema logográfico (o ideográfico) de origen chino que, con modificaciones, ha llegado hasta hoy. En otras palabras, la formación de corpus lingüísticos manuscritos o impresos con la prensa china de tipos sueltos de madera estaba al alcance de los misioneros durante los siglos XVI y XVII en el caso de la lengua japonesa pero no lo estaba en absoluto en el caso mexicano ni en el incaico (Haarmann, 2001[1991]). Hay que reparar, por otro lado, que este es un vocabulario que tan solo contempla la correspondencia japonés-portugués, pero no la correspondencia portugués-japonés, al contrario que los vocabularios contemporáneos hispano-americanos e hispano-filipinos, que siempre incluían un glosario, como mínimo, de unas cien páginas con la correspondencia complementaria (Filipinas), cuando no partes mucho más desarrolladas y equiparables (tanto en Nueva España como en el Virreinato del Perú).

Si buscamos los antecedentes más cercanos de este *Vocabulario japão-portugues*, tal vez el más importante sea otra obra magna de la lexicografía misionera en tierras asiáticas, debida también a la pericia de los jesuitas portugueses y los hermanos cristianizados japoneses, el anónimo *Dictionarivm Latino Lvsitanicvm, Ex Ambrosii Calepini volumine depromptum*…, publicado en Amakusa en 1595, obra trilingüe de la que debieron aprovecharse muchos de los materiales relativos al japonés y al portugués para componer la obra que nos ocupa de 1603 y 1604. Lo anterior queda declarado, además, en el mismo prólogo del *Vocabulario* de 1603-1604 de acuerdo con las líneas siguientes del Prólogo:

> …Ja ha annos auia algûs Vovabularios, & Artes de mão de que se ajudãuao os que de nouo aprendião, & principalmente hû Dictionario da lingoa Latina impresso com a declaração em Portugues, & em Iapão, de que se ajudarão muito assi os de Europa pera aprender a lingoa de Iapão, como os mesmos Iapões Irmãos, & Dôjicos pera aprender a Latina; […] alguns dos que melhor sabião a lingoa de Iapão, com a ajuda tambem de alguns naturaes entendidos nella nos aplicamos com diligencia por alguns annos a examinar, acrecentar, & aperfeiçoar este Vocabulario… (Anónimo, 1603; Prólogo).

De acuerdo con Maruyama (2004, p. 145-146), este vocabulario trilingüe que fue empleado como modelo contiene unas 30000 entradas. A su vez, su modelo fue una de las ediciones del plurilingüe *Calepino* publicadas en Europa entre 1570 y 1587 y su organización parte de la entrada latina a la que sigue la correspondencia portuguesa, luego la japonesa y vuelta a empezar en cada una de las acepciones

de la entrada latina. Es seguro que se emplearon las informaciones de esta magna obra trilingüe para completar el *Vocabulario japão-portugués* de 1603 y 1604, según se afirma en el Prólogo pero, en esta ocasión, lo hicieron partiendo únicamente de la entrada japonesa, y no de la portuguesa.

Además, muchas de las palabras que aparecen en cada entrada del *Vocabvlario japão-portugues…*, de 1603 y 1604 tienen informaciones suplementarias que hacen de esta obra algo excepcional. Debergh (1982) y Maruyama (2004) especifican las siguientes (aunque no sean todas las presentes): P(oesia), S(escritura), Bup(po, o budismo), B(aixa, o vulgar) o las marcas *palaura de molheres*, *palaura de meninos*, etc. El vocabulario búdico sobrepasa, para Debergh, las 150 entradas, pero, probablemente sean muchas más, entre las entradas directas y las referencias ocultas. Muchas de las unidades léxicas han sido extraídas, directamente, de fuentes escritas de la cultura nipona del siglo XVI y de obras anteriores, algunas de ellas referidas explícitamente, pero también de obras religiosas escritas por los jesuitas con la ayuda de informantes católicos japoneses. Además, el vocabulario se nutre, al menos, de textos escritos a la manera china (o *kanbun*) y de textos poéticos a la manera japonesa (o *waka*). Muchas de las fuentes de las oraciones ejemplificadoras están especificadas en cuanto a su origen impreso. La misma autora Minako Debergh localiza no menos de 100 ejemplos de la edición del *Taiheiki* de Nagasaki (de entre 1598 y 1604), 80 ejemplos del *Heike* (1592), 70 ejemplos del *Mai no hon*, 55 ejemplos de diferentes textos y relatos, 30 ejemplos del *Kinkushu* (1593), 11 ejemplos de los *Hosshinshu* del budismo, etc. En definitiva, la tarea lexicográfica de los jesuitas portugueses fue ímproba porque tuvieron que realizar un gran número de catas de textos clásicos y contemporáneos de la literatura japonesa, así como innúmeras preguntas a informantes japoneses con los que convivían. La ilustración de las entradas léxicas mediante textos literarios reales supone un avance lexicográfico magnífico que debemos a la pericia lingüística de los misioneros portugueses en Japón, a sus informantes japoneses cristianizados y luego a los misioneros españoles en las Filipinas que tradujeron y mejoraron tan espléndida obra. En realidad, se trata de un diccionario, al menos en parte, de *autoridades*, algo notoriamente novedoso en la lexicografía hispánica y lusa hasta estas fechas y que solo se adaptará para las lenguas europeas de cultura de modo sistemático a partir del siglo XVIII.

Como bien se ve de primeras, el *Vocabulario japão-portugues* de 1603-1604 tiene una enorme extensión para los repertorios de la época, porque sus fuentes habían de responder tanto a la tradición oral cuanto a una extraordinaria tradición textual desarrollada en Japón durante siglos. La mayor parte de las lenguas descritas por los religiosos en América no contaban con tradición escrituraria, lo que limitaba notablemente la elaboración de repertorios muy complejos. Respecto a Asia, la tradición escrituraria del *baybayin* en las Filipinas, un silabario, por ejemplo, no parece comparable en ningún sentido a la riqueza textual-escrituraria de la cultura japonesa, y no sabemos, al día de hoy, si los textos prehispánicos en *baybayin* (que debieron ser relativamente escasos), fueron empleados en estas islas como material incorporable en los vocabularios, aunque lo más probable, dada la ausencia casi total de referencias al contenido de los textos antiguos, es que los misioneros españoles no hicieran esta labor, al menos sistemáticamente. La razón última de tal diferenciación radica, a nuestro entender, en que los textos en *baybayin*

tan solo se elaboraban en las comunidades lingüísticas tagalas, bisayas e ilocanas, al menos, para la comunicación epistolar y las composiciones poéticas (Hernández 1999), pero es improbable que se tratara de un sistema de creación de textos masivos relativos a la economía, a la educación y a la burocracia, entre otras muchas actividades de una sociedad muy compleja y jerarquizada, como ocurría en Japón desde tiempo inmemorial.

Estas escuetas noticias nos muestran, sin lugar a dudas, que el *Vocabulario japão-portugues* es una obra de extraordinaria importancia en la historiografía lingüística misionera jesuítica y general, donde la información extraída de la comunicación directa de los informantes (probablemente de japoneses católicos, hombres y mujeres, o en trance de conversión al catolicismo), se veía completada con el vaciado oracional de muchas obras literarias del siglo XVI o anteriores, obras pertenecientes a la tradición literaria nipona (que se remonta, al menos, al siglo VIII d.C., o creadas *ex profeso* por los jesuitas en *romaji* con finalidades evangelizadoras.

Algunos autores, como Debergh (1982), consideran que la labor de traducción al español de esta magna obra colectiva de la lexicografía en Extremo Oriente, de 1630, corrió a cargo del Padre Esquivel (O.P.), dominico, de origen vizcaíno, fallecido en 1639, según indican Aduarte y Ferrero (1640[1962]) y recoge Sueiro Justel (2003, p. 91). Otros autores solo hacen constar que la obra traducida también ha de ser considerada una obra colectiva, puesto que carece de autoría concreta impresa en el libro, como es el caso del estudioso Maruyama (2004; 2010). En cualquier caso, era habitual que las obras dedicadas al conocimiento lingüístico de las lenguas de los posibles fieles fueran consideradas «bien común» por parte de los miembros de todas las órdenes presentes en el archipiélago japonés, primero, y en el filipino después.

Sin embargo, algo realmente sorprendente en la historia de la lexicografía misionera es que un vocabulario de estas características llegara a traducirse a otra lengua europea en época tan temprana como 1630. Que sepamos, el anónimo *Vocabvlario de Japon declarado primero en Portugves…y agora en castellano* no ha sido reimpreso jamás desde su publicación en Manila en 1630. Lamentablemente, tampoco ha recibido ninguna atención sistemática en su cotejo con el original. El trabajo pionero de Maruyama (2004; 2009) localiza diversas fuentes de error en el Vocabulario japonés-portugués de 1603 y 1604. Su perspectiva hace que, en su conjunto, se reste valor al carácter historiográfico de dichas obras en relación con la historia de la lengua japonesa y que se realcen los errores de los misioneros descriptores. Sin embargo, hay que preguntarse cómo eran los vocabularios elaborados en el siglo XVII por los japoneses de las lenguas portuguesas y española. La respuesta demuestra la valía de tales trabajos hechos por los misioneros: simplemente, no existen. En definitiva, más allá de los errores de interpretación gramatical, de los errores de imprenta o de los malentendidos interculturales presentes en dichas obras, la valía de tales trabajos hacen de ellos verdaderas obras maestras de la lexicografía bilingüe europea del siglo XVII, la época áurea de la lingüística misionera española en América y en Extremo Oriente.

Sin duda, la excepcionalidad de esta traducción lexicográfica hay que buscarla en los tormentosos acontecimientos que se cernían sobre los católicos en Japón: en 1614 comenzó una persecución implacable sobre ellos, que iba a producir varios mártires de diversas órdenes (sobre todo, de dominicos y jesuitas, pero

también de creyentes japoneses), y en 1633, tan solo tres años después de la publicación de la traducción española en Manila, versión aumentada y mejorada de la obra de 1603-1604, se iba a prohibir definitivamente que los japoneses abrazaran el culto católico. Durante este lapso, los jesuitas portugueses buscaron el apoyo de los religiosos españoles de las Filipinas con la idea de que recogieran, en el futuro, el testigo de la evangelización del Japón. Ni que decir tiene que, al poco de terminarse esta magna obra, en 1633, los religiosos españoles y portugueses hicieron el muy amargo descubrimiento de su propio fracaso: jamás pudieron regresar, de manera que la finalidad última de esta magna obra, el aprendizaje de esta lengua de cultura que era el japonés en la época por parte de los misioneros católicos, nunca más pudo cotejarse con el uso directo de los hablantes japoneses.

6.4.3. El último fiasco: el alegato del P. Aparicio (1909)

Trasladémonos ahora más de dos siglos y medio. Tras la rendición de las tropas españolas en las Filipinas (1898) ante las tropas norteamericanas era de esperar que los lexicógrafos españoles también alzaran la bandera blanca. Cabe imaginar, sin embargo, que alguno de estos frailes, que han permanecido durante décadas en las islas centrales del archipiélago, hubiera abordado la tarea de mejorar algunos aspectos de la lexicografía filipina publicada hasta la fecha de la derrota. Un agustino, el P. Aparicio, se encargó de elaborar una obra magna de la lexicografía hispano-filipina, hoy inédita y depositada en la Biblioteca del Estudio Teológico del Convento de los PP. Agustinos Filipinos de Valladolid, el *Diccionario general bisaya-español*, en dos volúmenes, con más, entre ambos, de 2700 páginas manuscritas, fechado el 9 de abril de 1909, que permanece inédito en la Biblioteca del Estudio Teológico. La obra, en su conjunto, es un producto del amor y de la rabia: del amor a los fieles bisayas y a su lengua y su cultura por parte del P. Aparicio, de la rabia del exilio y el abandono de la presencia hispánica en las islas Bisayas y del conjunto del archipiélago filipino. Sin embargo, su objeto de crítica no es el ejército o el gobierno norteamericano, el gobierno español o su propia orden religiosa, la de los agustinos.

En fecha tan tardía como 1909, once años después de la pérdida definitiva de las islas Filipinas, el P. Aparicio, ya en Valladolid, arremete contra un padre correligionario, agustino descalzo, el P. Juan Félix de la Encarnación, que en 1851, primero y en 1866, después, había publicado un *Diccionario bisaya-español y español-bisaya*. Sabemos que el P. Aparicio acabaría publicando en Tambohong, en 1894, el *Arte de la lengua bisaya-hiligayna de la isla de Panay* compuesto por el M. R. P. Fr. Alonso de Méntrida (original de 1637), pero no tenemos constancia de que llegara a publicar su propia obra magna lexicográfica. Por motivos cronológicos, la historiografía lingüística al uso ya no consideraría la obra del P. Aparicio objeto de su estudio. Sin embargo, tanto su metodología cuanto su estilo general son propios de la denominada lingüística misionera hispánica del Pacífico. De hecho, se trata, según creemos, del canto de cisne de dicha lingüística, su entorno es el del exilio de Valladolid y su destino es, hasta ahora mismo, el olvido. Las quejas del P. Aparicio respecto a la inadecuación descriptiva de ciertas entradas en la obra del P. Juan Félix de la Encarnación de 1851 y de 1866 se nos antojan, a primera vista, rabietas sin importancia entre colegas en torno a un objetivo

evangélico y, subsidiariamente lingüístico ya tan lejano (y alejado por la fuerza de las armas) como las islas Filipinas. El P. Aparicio jamás regresó a las islas Bisayas y, según parece, nunca, más adelante, pudo aplicar sus conocimientos sobre el léxico de la lengua bisaya entre sus destinatarios naturales para la evangelización, que eran los cristianos de estas islas.

Los dos primeros ejemplos que aquí consignamos manifiestan la postura crítica del P. Aparicio (ms. 1909) en torno a la frivolidad del P. de la Encarnación (1851) sobre la reproducción de erratas de la obra de Méntrida (1537).

> 1 Amamalin, por *Amamaliu*, como él y los M*anuscritos* ponen en *Balio*, ó *Baliu*, del q*ue* sale; y *Amamaliu*, ponen aquí y alli los M*anuscritos Hiligainos* (*Manuscrit*o *Haraya* b, página 2 *Amamalio*). El *que* da tales castigos; de lo que significa *Balio*, ó *Baliu*; y se usa por aquí para signi*f*icar cierto monstruo, ó ente supersticioso *que* se transforma *&*. (J. F. de la Encarnación).
> 2 Amamalin V*ide Balio*; Si dijera Usted «V*ide* en *Balio*», vaya pasaria; porq*ue* alli nos pone Vd. *Amamalio*: Monstruo, brujo, ejecutor del castigo, de lo q*ue* significa *Balio*. Pero el Amamalin, ¿de donde? De la errata del P. Méntrida y nada más. (P. Aparicio).

El estudio del P. Aparicio se extiende a lo largo de más de cuarenta hojas manuscritas. Si tenemos que observar el alcance de la postura crítica del P. Aparicio lo mejor es reproducir su advertencia final sobre el estudio de las erratas, los errores y las inconsistencias del P. Encarnación, como sigue:

> ADVERTENCIA — Esta Nota de errores, erratas y malas interpretaciones, q*ue* con no poco trabajo he podido formar, se refiere solo á la confrontación mutua q*ue* he hecho entre los D*iccionari*os del P. *Encarnación* y *Méntrida*, valiendome de otros como prueba de juicio q*ue* hago entre uno y otro; y ocasionada ó motivada por el mismo P. *Encarnación*, por decirnos, tan confiado, en su *Diccionari*o lo sig*uien*te: «Hasta la publicación de la presente obra, los Parrocos q*ue* administran las islas de Cebu, Bohol, Negros, Mindanao y otras, han carecido de un *Diccionari*o impreso donde poder consultar…». Esta nota lo desmiente, pues impreso estaba el del P. *Méntrida*; ¿Ó es q*ue* el bisaya del P. *Méntrida* no se usaba por dichas islas? Entonces, ¿por q*ué* le copió En*carnación*? ¡Y hasta las erratas! Como se ve en esta nota; y por lo q*ue* se dice en ella se deduce la poca fe q*ue* merece el P. *Encarnación*, tanto por copiar las erratas, como por interpretar tan desacertada*men*te algunas palabras — unas doscientas de estas van tachadas en esta Nota, y como tiene muchos más tachables (q*ue* será materia de otra relación q*ue* pienso hacer aparte, bien se puede asegurar q*ue* el P. *Encarnación* tiene en su Dicc*ionari*o más de mil (1.000) palabras bisayas reprobables, ya por ser errores, ya erratas, ya mal interpretadas; solo en la A, le tengo contadas unas sesenta y cuatro (64).

El autor vallisoletano no solo critica con amargura y decepción el proceder usurpador del P. de la Encarnación, sino que extrapola el posible número de erratas, equivocaciones e invenciones engañosas (*malas interpretaciones*) del agustino

descalzo a lo largo de su obra plagiada. No obstante, al final de este recorrido de desvelamiento vergonzante, el P. Aparicio, en un alarde de honradez, se ofrece como alguien que se someterá con gusto al escrutinio de los futuros lectores de su obra lexicográfica, aún inédita, según consta en la continuación:

> Si en el calor del trabajo he dejado correr la pluma diciendo algunas expresiones algo fuertes contra el P. En*carnación*, bien se deja ver allí la razon ó motivo de decirlas, como corresponderá cualquier lector, aun el más desapasionado. Y si yo he errado, como de seguro habrá sucedido, pero inconsciente*men*te, el dia q*ue* llegue á publicarse nuestro Dic*cionari*o, quisiere algún entendido en el bisaya hacer lo mismo conmigo, no lo llevaré á mal, porq*ue* en realidad no será contra mí, q*ue* hago esta protesta ingenua, sino para desbrozar, limpiar y purificar el idioma Bisaya. (P. Aparicio: ms. Prólogo, 1909).

Cabe preguntarse aquí en qué es diferente la postura del agustino P. Aparicio frente a sus antecesores en la descripción léxica de la lengua bisaya en el año de 1909 (y frente a otras muchas descripciones lexicográficas de la misma tradición). Las diferencias esenciales, visibles con solo recordar el contenido de los prólogos de un número relevante de vocabularios y diccionarios a lo largo de los siglos XVII a XIX en el mundo hispano-filipino y también en el mesoamericano que le sirvió de modelo (García-Medall 2010, p. 310-311), puede resumirse en un cambio radical de actitud en el agustino P. Aparicio respecto a su correligionario que engloba, según queremos demostrar, los siguientes aspectos:

1 La violación del concepto de «bien común» en la producción gramatizadora y lexicográfica de los miembros de las distintas órdenes religiosas (concepto imperante desde las primeras descripciones de las lenguas amerindias a comienzos del siglo XVI y exportado al Pacífico por las diversas órdenes religiosas en su totalidad, que parte de Platón y de Aristóteles y que se incardina en la obra evangélica católica desde, al menos, santo Tomás.
2 El término de una actitud respetuosa respecto a las fuentes primarias que se manifiesta en la crítica concreta con nombres, apellidos y filiación religiosa del criticado (el P. de la Encarnación, agustino descalzo, en este caso);
3 La aparición de la crítica acerba frente a las soluciones lexicográficas que se consideran adulteradas y su argumentación a veces irónica o amarga, antes que meramente ponderada y contemporizadora o incluso el silencio;
4 La sistematización de la crítica mediante un expediente tripartito, en primer lugar, a) el concepto de «error», que encubre una crítica del plagiario por ignorancia; b) en segundo término, la idea de «errata», que manifiesta una crítica por impericia; y, c) en tercer lugar, el concepto de «falsificación» en la descripción lexicográfica, que manifiesta la existencia indudable de dolo por parte del autor criticado. Se observa en todo ello una evidente gradación por orden de importancia de la adulteración de la labor lexicográfica ajena que va de la incompetencia (por la reproducción de errores ajenos) a la mendacidad (hábito o costumbre de mentir) y de ahí a la falsedad (intencionalidad de falsear).
5 Por último, también se censura por parte del P. Aparicio la crítica sistemática a la omisión de las fuentes principales en la publicación de obras lexicográficas,

> lo cual implica, en el fondo, una notoria falta de rigor intelectual y de posición ética aceptable respecto al esfuerzo ajeno del que se aprovecha el autor criticado. Hay que tener en cuenta que «es muy común que la autoría de los vocabularios se atribuya al religioso que comenzó la obra, en ocasiones, decenas de años o incluso varios siglos antes de su publicación» (García-Medall, 2010, p. 311). Véase, por ejemplo en esta misma tradición hispano-filipina, el título del *Diccionario ybanag-español* escrito por el P. Bugarín hacia fines del siglo XVII pero no publicado hasta 1854 por sus correligionarios, que no dejan de manifestar el mérito de su antecesor). En definitiva, los misioneros que elaboraban vocabularios o diccionarios rendían homenaje al esfuerzo de sus predecesores, hacían uso de sus materiales, pero publicaban sus obras de acuerdo con la realidad léxica que examinaban con interés (y que, en ocasiones modificaban con conocimiento de causa). No se limitaban a copiar, ni dar por bueno lo dicho por sus correligionarios y, además, no dejaban de alabar los méritos de los autores pioneros que habían trabajado en la elaboración de las obras lexicográficas.

Los cambios anteriores en la postura del agustino respecto a su correligionario solo pueden tener, en nuestra opinión, una causa principal: la disminución de la confianza en el seno de las organizaciones en busca de una finalidad común. Stiglitz (2014[2012], p. 176-184), por ejemplo, ha mostrado que las sociedades humanas (y en este caso, como no podía ser de otro modo, las órdenes religiosas) precisan de modo imperioso de la confianza como elemento básico de la interrelación entre los miembros del grupo. Harari (2018[2013], p. 40 y ss.), por su parte, considera que, a lo largo de la historia de nuestra especie, la confianza (además del chismorreo) ha sido el elemento aglutinador más relevante entre los humanos cuando las organizaciones se hacen extensas (más de 150 individuos) y es preciso crear mitos comunes que existan en la imaginación colectiva de la gente. En el caso de las organizaciones religiosas, muy numerosas, la confianza se manifiesta, en una de sus formas, mediante el empleo del concepto del bien común. Pero dicha utilización se ha de ver contrapesada con el reconocimiento al mérito ajeno, es decir, mediante la mención a los autores pioneros.

Sin embargo, de su ruptura o agrietamiento en situaciones de crisis (como podría ser la pérdida directa del control político y religioso sobre extensos territorios filipinos ocupados desde antiguo y constituidos ya como hogar real y mental de los frailes hispanos allí desplazados), derivan cambios bruscos (o «catastróficos», diríamos hoy) que pueden afectar a la organización misma o, al menos, a algunos de sus miembros. Uno de los presupuestos de la labor gramatical misionera era la ausencia de crítica por mala fe e incompetencia de un miembro de la misma o de otra orden religiosa. Tal es el caso, a nuestro entender, de la pérdida de la confianza en la propiedad intelectual ajena en aras del «bien común», preservado durante siglos en el primer proceso globalizador, ecuménico e inclusivo de la historia moderna, el de la evangelización católica de América y de Asia por parte de los misioneros mayoritariamente hispanos.

No puede decirse, sin embargo, que la postura del P. Aparicio sea la única a lo largo de la historia de la labor misionera en Asia y, nos atreveríamos a decir, de otros continentes. Sabemos también de un caso de ocultamiento de las fuentes:

el padre Melchor Oyanguren de Santa Inés, franciscano, cuya obra fundamental relativa a la lengua japonesa, el *Arte de la lengua japona dividido en cuatro libros según el Arte de Nebrixa*, impresa en México en 1738, fue elaborada, en gran medida, a partir de la obra de ilustres antecedentes, como el P. Rodrigues y el P. Collado, autores que Oyanguren menciona, pero también del antecedente de otra arte dedicada a la lengua japonesa por parte de un correligionario franciscano cuyo nombre nos permitimos no mencionar, pero que elaboró su trabajo a fines del siglo XVII o comienzos del siglo XVIII y que no se imprimió jamás. Y, sin duda, este no debe ser, conociendo la flaqueza ubicua de la naturaleza humana, el único caso de usurpación por plagio que se dio a lo largo de los siglos entre los religiosos, como se daba sin duda (y aún se da), muy a menudo, entre los laicos.

6.5. Conclusiones

Desde los primeros apuntes en forma de glosario de Pigafetta (1533) durante la expedición de Magallanes (y luego Elcano) al alcanzar las islas Bisayas y bordear sus costas (1522) de las Filipinas hasta el último intento crítico de mejora del agustino P. Aparicio (1909) sobre la lexicografía de la lengua bisaya, median casi cuatro siglos de presencia hispánica en el Pacífico. Sin duda dicha presencia fue el primer intento serio de globalización en la época moderna que abarcara las grandes civilizaciones euroasiáticas, esto es, las europeas y las asiáticas más orientales. Para la Corona de España y para los religiosos católicos que participaron en dicho proceso fue la crónica de muchos éxitos evangelizadores y de muchos éxitos y fracasos sucesivos en su tarea de gramatización y codificación léxica, de los que hemos mencionado en estas páginas apenas tres de los más relevantes vinculados con la tarea lexicográfica.

Todos ellos se guiaban por la noción clásica del «bien común» instaurada en la cultura de la Iglesia católica desde antiguo. No obstante, parece evidente algunos no se aprovechaban de la labor previa por puro desconocimiento (Méntrida no lo hizo con el glosario de Pigafetta sobre el bisaya). Otros lo hacían de manera bien respetuosa, como el P. Claver respecto al *Vocabulario* póstumo del agustino Alonso de Méntrida (1637), obra, que, al parecer mejoró en algún extremo pero cuya autoría no usurpó en ningún momento. Aun otros se olvidaban de mencionar a los antecesores cuyos trabajos plagiaban hasta en las erratas, como hizo el P. de la Encarnación (1851), según denunció con amargura el P. Aparicio (1909). En definitiva, la historia de la lexicografía hispano-filipina sigue siendo la historia de hombres honrados, en su mayoría, respetuosos del concepto clásico del «bien común», frente a algunos usurpadores sin escrúpulos del trabajo ajeno, como el P. de la Encarnación respecto a Méntrida o como, posiblemente, el P. Oyanguren de Santa Inés (1738) respecto a uno de sus antecedentes no mencionados en la descripción gramatical de la lengua japonesa.

No obstante, dichos jalones históricos pueden aportar una visión de campo sobre el esfuerzo intelectual, lingüístico y cultural de las órdenes religiosas que han sido actores principales de varios siglos de lingüística misionera hispánica en el Pacífico y en el Extremo Oriente. Dicho esfuerzo no solo contribuyó decisivamente a que Filipinas sea en nuestros días el único país católico de Asia y a que la distancia cultural entre los españoles y los filipinos sea menor que la que

se halla entre otros muchos pueblos asiáticos y los españoles y europeos en general (López García, 2008, p. 14-15), sino al conocimiento histórico de lenguas habladas por muchos millones de personas en dicho archipiélago y a su prolongación como lenguas vivas. Al contrario de lo afirmado por Ryszard Kapuściński (2007 [2006], p. 41-42, Europa no solo envió escoria humana para el vasallaje del Otro, según estas palabras:

> El hecho de que durante siglos Europa enviase al encuentro de los Otros —y, por añadidura, nada menos que al primer encuentro— a sus representantes más abyectos proyectaría una triste sombra sobre nuestras relaciones mutuas, formaría nuestras —trilladas— opiniones acerca de los Otros, fijaría en nuestras mentes estereotipos, prejuicios y fobias que, bajo una forma u otra, ni siquiera hoy se han dejado de manifestar.

La labor evangélica, gramatical y lexicográfica de los religiosos no solo demuestra un genuino interés por el Otro en Extremo Oriente, sino un amor incondicional por la tarea elaborada por los antecesores en dicha tarea y, por supuesto, la idea fundamental de la humanidad de los pueblos contactados desde sus primeras actuaciones en América y en Asia. No solo fue cierto lo dicho por Kapuściński, que ha de derivar, por desgracia, en un racismo occidental ante la mayoría de la humanidad, que también, sino lo propuesto por los miembros de las distintas órdenes, que hubo de derivar en un conocimiento mutuo y, sin duda, en ciertas modificaciones religiosas a la hora de ver las diferencias entre los grupos humanos y convivir con ellas.

Respecto a lo lingüístico, la situación es opuesta en Filipinas a lo que sucedió en el continente americano, donde el español acabó imponiéndose primero como un esfuerzo ilustrado de la monarquía (a partir, sobre todo, de 1770 y 1778 por decisión de Carlos III) y luego por parte de los criollos, descendientes de españoles (Muñoz Machado, 2018, p. 345-346), a pesar de la labor misionera de muy diversas órdenes defensoras de las lenguas indígenas de la población amerindia durante más de tres siglos y que aún perdura. En las Filipinas, según muestra Sueiro Justel (2002, p. 108) nunca se satisfizo la Real Cédula de 1764 que obligaba a todos los filipinos a leer, escribir y hablar en español para acceder a los cargos públicos y solo un 10 % de la población filipina (y solo en Manila y en algún otro enclave sureño) acabaría hablando fluidamente esta lengua europea.

Para finalizar, pese a la opinión de Maruyama (2004; 2009, p. 13) sobre el escaso valor que ha de otorgarse a la labor lexicográfica portuguesa primero y española después durante este largo periodo de contacto, las obras lexicográficas hispánicas (portuguesas y españolas) de las lenguas japonesa y de la lengua bisaya filipina, con todos sus errores, siguen siendo una fuente inexcusable de información sobre dichas lenguas, las cuales mantienen el peso de comunidades de hablantes muy considerables. Olvidan sus críticos que constituyen una manifestación inigualable de la mirada del Otro, razón por la cual ya merecen un interés especial por parte de sus hablantes nativos, siquiera sea porque sus lenguas naturales han estado sometidas al escrutinio de lo diferente. De modo que se puede afirmar que, en un escorzo bastante paradójico, la historia de la lexicografía hispánica en el Pacífico parece llevar al éxito al principio, que siempre acaba viéndose como

limitado, y luego a lo que parece un fracaso definitivo, que puede entenderse, con una mayor perspectiva, como más duradero si se analiza en profundidad, lo cual, sin embargo, es una tarea que apenas ha sido esbozada en estas líneas.

6.6. Referencias bibliográficas

6.6.1. Fuentes primarias

ADUARTE Y FERRERO, (1962[1640]) *Historia de la Provincia de Sancto Rosario de la Orden de Predicadores en Philippinas, Japon y China*, Madrid, dos volúmenes.

ANÓNIMO, (1595) *Dictionarivm Latino Lusitanicvm, ac Iaponicvm, Ex Ambrosii Calepini volvmine depromptvm: in quis omissis nominibus propijs tam locorum quam hominum, ac quibusdam alijs mivs visatis, omnes vocabulore significationes, elegantiores[que]; dicendi modi apponuntur: in vsum, & gratiam Iaponicæ iuventutis, que Latino idiomati operam nauat, nec non Europæore, qui Iaponice sermonem addiscunt*. Amasuka: In Amacvsa In Collegio Iaponico Sacietatis Iesv cum facultate Superiorum.

ANÓNIMO, (1603-1604*) Vocabvlário da Lingoa de Iapam com a declaração em Portvgues, feito por algvns Padres, e irmãos da Companhia de Iesvs*. Com licença do Ordinario, & Superiores. Nangasaqui: no Collegio de Iapãm da Companhia de Iesvs. Anno 1603 (& Suplemento deste Vocabvlário no ano de 1604).

ANÓNIMO, (1630) *Vocabulario de Iapon declarado primero en portugués por los Padres de la Compañía de* IESUS *de aquel reyno y agora en Castellano en el colegio de […] y horas de Manila*, por Tomas Pinpin y Domingo Magaug[h]ua.

APARICIO, José O.S.A. (ms., 9 de abril de 1909) *Diccionario general bisaya-español compuesto por el P. Aparicio Agustino de la Provincia de Filipinas del Santísimo Nombre de Jesús*, 2. Vol. (de 1375 páginas el primer volumen y de 1365 páginas el segundo). Prólogo del vol. I: 36 páginas. Biblioteca del Estudio Teológico, Convento de los PP. Agustinos Filipinos de Valladolid. R-24945-655736/S. F. (091) Ap 1J Dic.

BUGARÍN, José (1854) *Diccionario ybanag-español, compuesto en lo antiguo por el R. P. Fr. José Bugarín, reducido a mejor forma por el R. P. Fr. Antonio Lobato de Sto. Tomás; compendiado por el R. P. Fr. Julián Velinchón, Vicario Provincial; reducido a método mas claro, con un suplemento, y dado a luz por R. P. Fr. Ramón Rodríguez, antiguo ministro en Cagayan y actual procurador general de la provincia del Santísimo Rosario de orden de N. M. R. P. provincial Fr. Antonio Carrillo*. Con las licencias necesarias. Manila: Imprenta de Amigos del País, a cargo de D. Miguel Sánchez. 1854.

COLLADO, Diego, S. I. (1632) *Dictionarivm sive Thesauri lingvae Iaponicæ compendivm Compositum. & Sacræ de Propaganda Fide Congregationi dicatum à Frate Didaco Collado Ord. Prædicatorum,* Romæ, Typis et impensis Sacr. Congr. De Prop. Fide, MDCXXXII. Svperiorvm permissv.

ENCARNACIÓN, Juan Félix de la (1851-1852) *Diccionario bisaya-español (y español-bisaya) formado por el P. Fr. Juan Félix de la Encarnación*, Provincial que ha sido dos veces de Agustinos descalzos, de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Filipinas, Manila, Imprenta «Amigos del País», a cargo de D. M. Sánchez.

ENCARNACIÓN, Juan Félix de la (1866) *Diccionario bisaya-español (y español-bisaya) formado por el P. Fr. Juan Félix de la Encarnación*, Provincial que ha sido dos veces de Agustinos descalzos, de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Filipinas, 2.º edición.

MÉNTRIDA, Alonso de, O.S.A. (1637[2004]) *Vocabulario de la lengua bisaya, hiligueyna y haraya de la isla de Panay y Sugbú y para las demás islas*. Edición y estudio de Joaquín García-Medall, Tordesillas, Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal.

MÉNTRIDA, Alonso de, O.S.A. (1894[1617]) *Arte de la lengua bisaya-hiligayna de la isla de Panay, compuesto por el M. R. P. fr. Alonso de Méntrida de la Orden de S. Agustín, corregido y aumentado por el M. R. P. Fr. José Aparicio*, Tambohong, Asilo de Malabón.

OLIVEIRA, Fernando de (1976 [entre 1542 y 1563]) Viage*m* de Fernão de Magalhães, escripta per hũm homẽ*m* q*ue* foy na cõmpanhia. Édition critique, traduction et commentaire du texte manuscrit recueilli par Fernando Oliveyra: *Le Voyage de Magellan racconté par un homme qui fut en sa compagnie*. Préface de Paul Teyssier, Paris, Centro cultural Português Fundação Calouste Gulbenkian.

OYANGUREN DE SANTA INÉS, Melchor (2010 [1738]) *Arte de la lengua japona, dividido en quatro libros según el Arte de Nebrixa, con algunas voces propias de la escritura, y otras de los lenguages de Ximo y del Cami, y con algunas perifrases, y figuras*. Edición facsimilar y estudio de Otto Zwartjes, Madrid, British Library y AECID.

PIGAFETTA, Antonio (1533[2012]) *Primer viaje en torno del globo. Noticias del Nuevo Mundo*, en Sebastián el Cano, Juan y otros (1522) *La primera vuelta al mundo*, Madrid, Miraguano, 2.ª edición.

6.6.2. Fuentes secundarias

ANGUIANO PÉREZ, Rocío (2007) «La labor traductora de los PP. Agustinos en Filipinas: Un puente entre dos culturas», en Bueno García, Antonio (ed.): *La labor de traducción de los agustinos españoles, Valladolid*, Estudio Agustiniano, 105-133.

DE RIQUER, Isabel (1999) «Introducción», en de Pigafetta, Antonio (1533[1999]) *El primer viaje alrededor del mundo. Relato de la expedición de Magallanes y Elcano*, Barcelona, Ediciones B, 9-68.

DEBERGH, Minako (1982) «Les débuts des contactes linguistiques entre l'Occident et Le Japon», *Langages*, 68, 27-44.

GARCÍA-MEDALL, Joaquín (2009) *Vocabularios hispano-asiáticos. Traducción y contacto intercultural*, Soria, *Vertere*, n.º 11, UVa y Diputación Provincial de Soria.

GARCÍA-MEDALL, Joaquín (2008) «Competencia y evolución en la lexicografía hispano-filipina del siglo XVIII» en Campos Souto, E. M. González y J. A. Pérez Pascual (eds.): *La lexicografía bilingüe y didáctica: Ayer y hoy*, La Coruña, Anexos *Revista de Lexicografía,* 8, Universidade da Coruña, pp. 75-82.

GARCÍA-MEDALL, Joaquín (2012) «Los prólogos de la lexicografía hispano-filipina», en Assunção, Carlos, Gonçalo Fernandes, Marlena Loureiro (eds.): *Ideias Linguísticas na Península Ibérica (séc. XIV a séc. XIX). Projeção da Lingüística Ibérica na América Latina e* Ásia, Volume I, Münster, Nodus Publikationen, 303-314.

GEERTZ, Clifford (1989) *El antropólogo como autor*, Barcelona, Paidós Estudio.

GEERTZ, Clifford (1998) *Conocimiento local. Ensayo sobre la interpretación de las culturas*, Barcelona, Paidós.

HAARMANN, Harald (2001[1991]) *Historia universal de la escritura*, Madrid, Gredos.
HARARI, Yuval Noah (2018[2013]) *Sapiens. De animales a dioses. Breve historia de la humanidad*, Barcelona, Debate.
HERNÁNDEZ, Policarpo F., O.S.A. (1998) *The Augustinians in the Philippines and their Contribution to the Printing Press, Philology, Poetry, Religious Literature, History and Sciences*, Makati, Colegio San Agustín.
HERNÁNDEZ SACRISTÁN, Carlos (1999) *Culturas y acción comunicativa. Introducción a la pragmática intercultural*, Barcelona, Octaedro.
HOYOS HOYOS, Carmen (2007) «Sintaxis implícita y explícita en el *Primer ensayo de Gramática de la lengua de Yap* (1888)», en Zwartjes, Otto, Gregory James y Emilio Ridruejo (eds.): *Missionary Linguistics* III/*Lingüística misionera* III. *Morphology and Syntax*, Ámsterdam y Philadelphia, John Benjamins, 305-328.
KAPUŚCIŃSKI, Ryszard (2007[2006]) *Encuentro con el Otro*, Barcelona, Anagrama. Original: Ten Inny, Cracovia, 2006. Traducción de Agata Oreszek.
LÓPEZ GARCÍA, Ángel (2008) «Capítulo I: Sobre el grado de cercanía a las lenguas de Asia Oriental: El caso del tagalo», en San Ginés Aguilar, Pedro (ed.): *Nuevas perspectivas de investigación sobre Asia Pacífico*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 13-28.
MARTINELL GIFRE, Emma (2005) «Los vocabularios españoles en América, en Oriente y en el Pacífico, siglos XVI-XVII», en Martinell Gifre, Emma y Erla Erlendsdóttir (eds.): *La conciencia lingüística europea. Nuevas aportaciones de impresiones de viajeros*, Barcelona, PPU, 199-210.
MARUYAMA, Toru (2004) «Linguistic Studies by Portuguese Jesuits in Sixteenth and Seventeenth Century Japan», en Zwartjes, Otto y Even Hovdhaugen (eds.): *Missionary Linguistics/ Lingüística misionera*, Ámsterdam y Philadelphia, John Benjamins, 141-160.
MARUYAMA, Toru (2009 [1738]) «Prólogo», en Otto Zwartjes (ed.): *Melchor Oyanguren de Santa Inés, Arte de la lengua japona,* Iberoamericana. Vervuert, Madrid y Frankfurt am Main 7-19.
MUÑOZ MACHADO, Santiago (2018) *Hablamos la misma lengua. Historia política del español en América, desde la Conquista a las Independencias*, Barcelona, Crítica.
STIGLITZ, Joseph E. (2014 [2012]) *El precio de la desigualdad*, Madrid, Santillana. Ed. original: *The Price of Inequality: How Today´s Divided Society Endangers Our Future*, W.W. Norton & Company, Inc.
SUEIRO JUSTEL, Joaquín (2002) *La política lingüística Española en América y Filipinas (*siglos XVI-XIX*)*, Lugo, TrisTram.
SUEIRO JUSTEL, Joaquín (2003) *Historia de la lingüística española en Filipinas (1580-1898),* Lugo, Axac, colección Ariadna, nº 1.
ZWARTJES, Otto, Gregory JAMES y Emilio RIDRUEJO (2007): *Missionary Linguistics* III/*Lingüística misionera* III. *Morphology and Syntax*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins.
ZWARTJES, Otto (2009 [1738]) (ed.): *Melchor Oyanguren de Santa Inés, Arte de la lengua japona,* Iberoamericana. Vervuert, Madrid y Frankfurt am Main.
WINKLER, Pierre (2007) «The Birth of of functional Grammar in the "Austronesian school" of Missionary Linguistics», en Zwartjes, Otto *et al.*: Missionary Linguistics III/Lingüística misionera III. Morphology and Syntax, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins, 329-344.